

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION UNIVERSAL

Almería.—Año V. N.º 1291

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CÉNTIMOS

Martes, 19 de Marzo de 1912

## COMUNICACIONES MARITIMAS

### ALMERIA Y LA ARGELIA

#### INFORME

Seguidamente publicamos el informe que ha emitido la Liga de contribuyentes sobre la conveniencia de establecer comunicaciones rápidas y regulares en el nuestro puerto, el de Alicante y Argelia. Dice así:

«Abierta una información pública para que las Cámaras de Comercio de España, la Española de Argel y cuantos organismos lo estimen oportuno, expongan por escrito y fundadamente las razones en que se funden para demostrar la conveniencia o no de conveniencia de establecer un servicio de comunicaciones marítimas rápidas y regulares, entre los puertos de Almería, Alicante y Argelia, esta «Liga de Contribuyentes» de Almería, considerando que es conveniente el establecimiento de ese servicio, acude a dicha información, abierta por el real orden de 17 de Febrero antepasado, publicada en la Gaceta de Madrid del día 26, fundada en las siguientes razones:

1.º El fomento que requieren las industrias marítimas nacionales, protegidas ya por el Estado en su natural desarrollo, dados los saludables principios, que bajo el aspecto económico, social e industrial, informaron la ley de 14 de Junio de 1909, tiene necesariamente que ser progresiva para la vida nacional e internacional, y por ello es necesario que se establezca ese servicio rápido y regular entre los puertos de España, Almería y Alicante, con la Argelia, procediendo el Gobierno de S. M. a su contratación, con arreglo a las reglas 10, 11 y 12 del artículo 17 de dicha ley, mediante el pliego de condiciones que redacta para el concurso público, la Comisión creada por el real orden de 30 de Junio de 1909.

2.º La comunicación marítima entre Almería y Orán, y otros puertos de la Argelia, sostiene en estos tiempos, una constante emigración temporal y periódica, que según el estado que se acompaña, da el intercambio; la cifra de 12.738 pasajeros en los años de 1910 y 1911, y si a ella se agrega la que da el puerto de Alicante, puede afirmarse que se eleva a aquella a 35.000 personas; todas las que concurren en aquella parte de África, los medios de subsistencia para el resto del año, que al febrero viven en los pueblos de España, mejorando así su condición y con ella la de la economía nacional, pues no a otra cosa se debe el desarrollo de las industrias, en las diferentes regiones del Levante.

3.º Además con esa beneficiosa emigración e inmigración temporal y periódica

deca y desde la Argelia, se disminuye la que se hace a América, que tan perjudicial es a los intereses morales y materiales de la Nación. Se mantiene especialmente en Orán, una población germenamente española, de más del 60% de la total, y esto necesita una férvida y regular comunicación marítima y tarifas ferroviarias favorables al intercambio del pasaje y de las mercancías.

4.º Las provincias de Almería y Alicante exportan grandes cantidades de sus productos agrícolas, y la Argelia importa, cereales, espartos y carbón vegetal, y también otras especies, aunque en menor cantidad, lo bastante a mantener esa comunicación que esta «Liga de Contribuyentes» estima conveniente, o por mejor decir, necesaria al interés nacional.

5.º De implantarse ese servicio por el puerto de Almería y con la rabeja a que se aspira de las tarifas ferroviarias, se haría una considerable exportación de aceites, que cuadruplicaría la no pequeña que ahora se verifica; y no hay para qué esforzarse en demostrar la necesidad de mantener la comunicación postal con las regiones africanas, pues dada la situación geográfica de la provincia de Almería y Alicante, es indispensable que se cuente con el medio de la marítima regular y rápida servida por buques españoles o de entidades españolas, constituidas como navieras o armadoras nacionales, y que a toda costa se mantenga con esa región africana, tan próxima y tan favorable como es, al desarrollo de los intereses de esas provincias.

6.º Que de no establecerse la conveniencia que queda demostrada, esas regiones de España y de la Argelia, quedarán aisladas y sin medio alguno para el desarrollo de sus industrias y su comercio.

Por todo lo expuesto, esta Asociación espera confiada, que estimada por el Ministerio de Fomento la conveniencia de crear la expresada línea marítima, se acordará paso desde luego el expediente incoado en esa Dirección General del digno cargo de V. S. I., a la Comisión creada por el real orden de 30 de Junio de 1909, para que redacte y proponga el proyecto de pliego de condiciones, para la contratación, mediante concurso público, del servicio de referenda.

Dios guarde a V. S. muchos años. Almería para Madrid a 17 de Marzo de 1912.—El Presidente, Juan Cassinello.—El secretario general, Francisco Rovira Torres.

Hmo. señor Director General de Comunicación, Industria y Trabajo.

da anunciar un concurso para la provisión de una plaza de oboe que se encuentra vacante en la banda de música del Ayuntamiento.

Dáse lectura de un oficio suscrito por varios obreros que han estado recientemente en Madrid, proponiendo que el Ayuntamiento de las gracias a nuestros representantes en Cortes por las atenciones de que les han hecho objeto.

Así se acuerda. El señor Langie pronuncia un largo discurso para referir las gestiones realizadas por la comisión de obreros que estuvo en Madrid recientemente a fin de pedir el establecimiento de un vapor correo diario entre Almería y Melilla.

El señor Langie opina que es muy difícil lograr esta mejora, tanto porque acaso no haya tráfico comercial bastante para mantener diariamente dos correos, el de Almería y el de Málaga, como porque esta última capital no toleraría que se le privase de este servicio alegando los intereses que hay ya creados.

Después se ocupa de los depósitos de carbones para el abastecimiento de la escuadra que opera en aguas de Marnecon, diciendo que no se ha establecido en Almería por culpa de los comerciantes que cuando se les pidió nota de los precios, dieron unos muy exajerados.

El señor Langie termina diciendo que es preciso, si queremos que los poderes públicos nos oigan, que frecuentemente vayamos a Madrid comisiones todo lo numerosas que sea posible.

El señor Alcalde manifiesta que el presidente de la Cámara de Comercio le ha oficiado diciéndole que esta entidad y el Círculo Mercantil están decididos a enviar comisiones a Madrid para laborar en pró de los intereses de Almería, pero que para ello será preciso que les acompañen otros muy numerosos del Ayuntamiento y la Diputación provincial.

El señor Langie se extraña de esta exigencia de los comerciantes, diciendo que a ellos principalmente interesa la consecución de las mejoras que se desean.

El señor Bastos manifiesta que no se trata de una imposición de la Cámara de Comercio, sino del deseo de que la comisión sea muy nutrida y formen parte de ella individuos pertenecientes a corporaciones oficiales, a fin de que la labor sea realice con mayor facilidad y mayores esperanzas de éxito.

Agrega que la causa de que en Almería no se establecieran los depósitos de carbones para la escuadra, no es la que ha dicho el señor Langie, sino la falta de voluntad del Gobierno, que prefirió fijarlos en Málaga.

El señor Langie anuncia que va a ocuparse de una cuestión que le afecta personalmente, y ante la denuncia que el señor Fernández Burgos hubo de hacer en la sesión anterior, relativa a la ocultación que el primero efectuó al declarar el precio de alquiler de la casa que habita. Agrega que el señor Fernández Burgos debió hacer la denuncia cuando él estuvo viera presente.

Aunque ya contestó al señor Fernández Burgos en la prensa—continúa—quiero que me ataque ahora en mi pre-

sencia y no por la espalda como hizo antes.

El señor Fernández Burgos:—Yo no ataco por la espalda, señor Langie; acometo siempre frente a frente.

El señor Langie:—Al decir por la espalda quisiera decir en mi ausencia.

El señor Fernández Burgos:—Quiero contestar al señor Langie dentro de los términos de la mayor cortesía, por respeto al lugar en que nos encontramos; pero ello no será obstáculo para que mantenga íntegras mis anteriores acusaciones. Si antes no denuncié al Ayuntamiento la ocultación hecha por el señor Langie, fue porque hasta la sesión anterior no se trató del padrón de inquilinatos; pero el señor Langie sabía que yo pensaba ocuparme de este asunto, y pudo suspender su viaje para oírme. La prueba de que conocía mis propósitos es que se apresuró a rectificar su primera hoja declaratoria.

Agrega que en todo el padrón no se encuentra en caso de ser inquilino como el del señor Langie, que viviendo en una de las mejores casas de Almería, declaró un alquiler insignificante.

—Además—continúa—figura el señor Langie que del impuesto de inquilinatos no están exceptuados los despachos de los letrados? No sabe el señor Langie que son los locales destinados a industrias los que están libres de este arbitrio? A bien seguro que le sabría muy mal le dijésemos que se ejaría una industria en su bufete.

El señor Fernández Burgos termina diciendo que denunció la ocultación del señor Langie, por entender que al hacerlo beneficiaba los intereses del municipio.

El señor Langie rectifica, extrañándose de que el señor Fernández Burgos no se fijara en más declaración que en la suya. —Todo eso de ocultación e intento de defraudación que dice el señor Fernández Burgos—continúa—son palabras gruesas y vacías de sentido...

El señor Fernández Burgos:—Yo no acostumbro a decir palabras gruesas.

El señor presidente, agitando la campanilla:—Se levanta la sesión.

ción escrita abierta sobre las comunicaciones rápidas con Argelia, y que conste en esta un voto de gracias al señor Cassinello por su actividad y celo en favor de los intereses de Almería y su provincia. Quedar enterados del estado de fondos de la Liga.

Solicitar del Director general de contribuciones que se envíe a esta capital un arquitecto para que concluya la comprobación técnica de edificios y solares.

Por último, a propuesta del señor Pérez Barillo, se acordó que el presidente se dirija al ministro de Fomento en solicitud de que resciva el asunto relativo a depósitos flotantes de carbón, de que se ha ocupado en las columnas de LA INDEPENDENCIA don Pedro Flores.

Y se levantó la sesión.

### Impuesto del inquilinato

El arrendatario del impuesto de inquilinato ha señalado los días 26, 27, 28, 29 y 30 del presente mes, y el 1, 2 y 3 de Abril próximo, para que tenga lugar el pago del plazo voluntario correspondiente a los meses de Enero y Marzo del corriente año.

Las oficinas del arriendo, establecidas en la calle de Sagasta, número 4, piso bajo derecha, estarán abiertas aquellos días y con el objeto indicado, desde las 10 a las 12 y de 3 a 6 de la tarde.

Los recibos tiene que expedirlos el arrendatario, consignando las cantidades con arreglo a los datos que obran en su poder, pero si el inquilino observa que no están ajustados a lo que debe satisfacer, lo declarará así en el acto, en documento que facilitará el arriendo, evitándose con ello la responsabilidad en que pudiera incurrir, al aceptar la declaración dada por el dueño de la casa, si éste no se ha ajustado a la verdad en ella.

Impuesto mensual sobre el impuesto de inquilinatos: Alquileres de 20,84 pesetas a 41,67 el 5 por 0,0.

Idem idem 41,68 a 62,50 el 6 por 0,0.  
Idem idem 62,51 a 83,34 el 8 por 0,0.  
Idem idem 83,35 a 125,00 el 10 por 0,0.  
Idem idem 125,01 a 166,66 el 12 por 0,0.  
Idem idem 166,67 en adelante el 15 por 0,0.

#### Por telegrama

### Regreso de los reyes

Llegada a Madrid.—Cambio de impresiones.—Había Canalejas

Madrid, 18.—Hoy por la mañana, a las nueve, llegó a esta corte, procedente de Alicante, el tren real.

Los soberanos fueron recibidos en la estación del Mediodía por la familia real, los ministros, los señores obispos de Sión y de Madrid, Alcañal y las autoridades.

En el mismo tren llegaron el príncipe Leopoldo de Battemberg, el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el ministro de Marina, señor Pidal.

Los reyes don Alfonso y doña Victoria revisaron las fuerzas que rindieron honores, marchando seguidamente a Palacio.

El jefe del Gobierno habló brevemente con los ministros.

Luego recibió el presidente a los periodistas, manifestándoles que los reyes vienen muy satisfechos del viaje a Alicante.

Agregó que él también está muy contento de la excursión, añadiendo que ha recibido muchas peticiones de indulto del rey de Victoria, solicitudes que aún no han sido resueltas por depeader de Guerra.

Después dijo que los gremios de Barcelona le han pedido que se suprima el descanso dominical, y que los dependientes de dicha capital han solicitado lo contrario, por lo cual procurará llegar a una fórmula de avenencia, concediéndose el descanso semanal.

Anunció a continuación que mañana se reunirá el Consejo de ministros, para ocuparse de la provisión de la embajada del Vaticano.

Aseguró que las negociaciones con Francia se desarrollan normalmente, y dijo que para la provisión del Gobierno civil de Madrid hay veinte candidatos.

Declaró que este cargo no se proveerá hasta mañana, pasado el novenario del fallecimiento del señor Fernández Latorre.

Terminó diciendo el señor Canalejas, que el Consejo de ministros que mañana se celebre se ocupará también de la fecha para reanudar las sesiones parlamentarias.

## POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO INFORMACION DEL DOMINGO

### POLÍTICA

El impuesto de inquilinato.—Una conferencia

Madrid, 17.—Se confirma que el ministro de Hacienda está dispuesto a suprimir el impuesto de inquilinato.

Sábese que el señor Nayarro Reverter ha celebrado con el señor Maura una extensa conferencia sobre los presupuestos para 1913, creyéndose que se trata de aprobarlos antes del verano, pues el jefe del partido conservador es contrario al establecimiento de arbitrios que agobian la clase media.

### Un rumor

Madrid, 17.—Se dice que en breve ocuparán las tropas francesas a Taza.

### Oposiciones

Madrid, 17.—El Banco de España anuncia las oposiciones para cien plazas de escribientes.

Las instancias para tomar parte en las oposiciones se admitirán hasta el 30 de Abril.

### BARCELONA

La causa de los secuestros.—Los bienes de Ferrer

Barcelona, 17.—Continúa siendo objeto de grandes comentarios la causa de los secuestros.

Hoy se practicaron varios registros en una casa de la calle de San Rafael, encontrándose un escondrijo con papeles y telegramas de relativa importancia.

Se han entregado al hermano de Francisco Ferrer los bienes de éste.

Los hijos de Ferrer Guardia se niegan a aceptar la parte de bienes de «Más Germinal».

### DE MADRID

#### Accidente automovilista

Madrid, 17.—Esta tarde, en la carretera del Pardo, a un automóvil se le partió el guía, cuando marchaba a gran velocidad.

El coche chocó contra un guardacacón, resultando levemente herido don Ledisico Guerra y don Carlos Mendoza, y grave el diputado a Cortes don Juan Cejudo.

Este fue trasladado a la casa de socorro de Palacio, donde le fué apreciada la fractura de un brazo y una importante herida en el mismo.

#### Entierro

Madrid, 17.—Esta tarde, a las cinco,

### SIRVA DE EJEMPLO

El digno alcalde de Huércal don Antonio Andújar, ha entregado al señor secretario de la Junta provincial de protección a la infancia veinte y nueve pesetas con veinte y cinco céntimos, suma recaudada en dicho pueblo con destino a la suscripción pública abierta para regalar las insignias de la gran cruz de beneficencia al insigne doctor don Manuel de Tolosa Latorre, y hacer un donativo al Sanatorio de niños fundado y sostenido por éste en Chipiona.

Es muy de notar y aplaudir que esa cantidad es el producto de los donativos del maestro y maestro del expresado pueblo y de niños y niñas concurrentes a las escuelas del mismo. Justo y merecido homenaje que han querido rendir al sabio venerable que ha dedicado los esfuerzos de su inteligencia poderosa a favorecer los niños, y que con la palabra, con sus obras y con la pluma no cesa de dar sublimes enseñanzas, cuyos frutos redundan en beneficio de los niños y de las madres.

El ejemplo de Huércal, pueblo de escaso vecindario, de pequeños recursos, debe ser imitado por todos los pueblos de la provincia.

Sirva de estímulo a maestros y a discípulos, a gobernantes y a gobernados, para realizar una obra de justicia nacional, contribuyendo al mejor éxito del homenaje que se rinde a uno de los hombres más buenos y de los sabios más prácticos de España, al eminente doctor Tolosa.

### FEPAS Y PEPES

Hoy, festividad de San José, celebran sus días las señoras de Erasó, Bustos, Cano, Mesa de León, Gómez Cordero, Roda, Navarro de Haro, López, Villaseca, Bruno Rodríguez, señoras viudas de Gay, Cavanillas, Gallart, Aquino, señoras Durán, Vivas Bastos, Martínez Leal de Ibarra, Estevan, Fornovi y García del Moral, y los señores, Quintas, No-fuentes, García del Moral, Prieto, Carrasco, Salvá, Navarro Darax, Muñoz Calderón, Martínez Cayuso, Escibano, Alvarez Benavides, Rodríguez Ramón, Domenech, (padre é hijo), Ladrón (padre é hijo) Benítez, Rodríguez Ferrer, Díaz Saldaña, Batiles (padre é hijo), Valenzuela, Pérez López, Burgos Tamarit, Ortega Barrios, Cruz, Godoy, Matienzo, Castro Faura, Laynez, Castro Martín, Roda Spencer, Vilches, Moreno Bueso, Granados, Cordero, Arigo, Gómez Rosende, Aibs, López Pérez, Acosta (padre é hijo), Spencer, Albentosa, Vial, Sánchez Entrera, González Erosa, Salazar Monédez, Valdivia, Saiz, Viciana, Espejo, Martínez, Pacilla, Lozano, Roselló, García Santisteban, Quesada, Romero, Rábira, Martín Ruiz, Roda Rodríguez, Robles, Pérez Valdivia, Torres, Pérez Gallardo, Miura (padre é hijo), Fernández Campos, Orihuela, Abad, Molero, López Guillén, Giménez Orozco, López Quesada,

se ha verificado el entierro de la señora del ministro de Instrucción pública.

Presidieron el duelo los representantes de los reyes y los ministros que se encuentran en Madrid.

El cadáver fué trasladado a Valladolid.

### TOROS

#### En Madrid

Madrid, 17.—Esta tarde se han corrido en nuestra plaza novillos de Sarga. Vázquez, el toro al primero con medias estocadas malas.

Al cuarto le dió otras dos medias y cuatro intentos de descabellos. (Recibió dos avios.)

Rosalito acabó con el segundo de tres medias varios intentos. (Recibió un avioso.)

Al salir un picador para la lidia del quinto, derribó a Rosalito, produciéndole una herida en el cuello.

Vázquez despachó al bicho de una estocada corta, saliendo enganchado sin consecuencias.

Madrid muleto al tercero, sereno, pero desincoado, agarrando medias buenas.

Al sexto le solté después de pasar buenos, una estocada superior. (Ovación.)

#### En Vista Alegre

Madrid, 17.—El ganado que se lidió esta tarde en la plaza de Vista Alegre resultó malo.

Frutos quedó regular y pésimo, resultando cogido.

Algeñeta estuvo torpa y valiente.

#### En Tetuán de las Victorias

Madrid, 17.—Se han lidiado esta tarde en la plaza de Tetuán novillos de Calvo, que cumplieron.

Garrido quedó bien y Gitano regular.

#### En Bilbao

Bilbao, 17.—Hoy se han corrido novillos de la ganadería de Clairac.

Rodarte estuvo bien, Lecumberry regular y Ocejito superior.

#### En Castellón

Castellón, 17.—En la corrida hoy celebrada aquí ha habido lleno completo.

Bombita despachó al primero de un pinchazo y una estocada atravesada.

Valenciano también al segundo con un volapié. (Ovación.)

Al tercero lo despenó Cocherito de un magnífico volapié. (Ovación y oreja.)

Del cuarto se deshizo Bomba con una ladecada.

Al quinto le propinó Valenciano una estocada regular.

Con el último acabó Cocherito de una estocada superior, oyendo aplausos.

Bernabé, Valverde Rodríguez, Fernández Burgos, Lucas, Manzano, López Ortiz, Corona, López Núñez, Rami, López del Pino, García Ramírez, García García, Torre María, Romay, del Olmo, Plaza, Fornovi, Calizares, Fornieles, Villegas, Martín, Torre, Romera, Gallart, Monerri, Moya, García Gómez, Rodríguez Valero, García Cruz, Badnar, Martínez Campos, Villahermosa, Martínez Ramírez, Pérez Pérez, Rodríguez Bravo, Arredondo, Rocafull, Laynez Taramell, Canal y Casas, González Matallana, Panaballa, Pinillos, Fernández Llerena, Ballver, Cruz Moreno, Espinar Garrido, Prosper, Martínez Pérez, López del Palacio, Oliver, Peralta Giménez, Rapallo, Toranzo, Burgos Cañizares, Clares (padre é hijo), Soler, Terriza, Gobililar, y nuestros estimados compañeros de Redacción, señores Esteban, Santos, Pérez Vivas y Hortal.

A todos enviamos nuestra felicitación.

### Lo de anoche

Anoche, a las siete y treinta minutos, cruzó por nuestro horizonte, no se sabe todavía si en auto ó aeroplano, un bolido colosal.

Una especie de Lerroux con traje de etiqueta y deslumbrador diamante, que atemorizó a los convencidos de los barrios extremos, quienes figuráronse que esto se iba.

Peró esto—léase el mundo terráqueo—se quedó, con don Brazlio en el Ayuntamiento y don Ricardo en la Pastelería de la calle de Méndez Núñez, con vistas al Paseo.

Esto no se va tan fácilmente como supone desde la jiriba del dromedario en que busca el oasis, nuestro ilusionista don Juan Cassinello.

Esto, como dice Rogelio Pérez, no se irá hasta que lo echen.

Mis comadres y convecinos de los barrios, aseguraban que la cabellera del viajero celeste era enorme.

Puede que vieran a mi primo Luis Huertos, que estos días ambula con pose de verdines.

Y añaden que la cabeza despedía una luz algo azulada.

Fácil es que llevase lentes ahumadas, para que no le molestara el sol, pues diríase desde Poniente a Levante.

Por último, cuentan que al desaparecer tan fogaz sportman, sintiose un ruido atroz, y que la cola que llevaba era rojiza.

Lo dicho. Tratóbase de Lerroux, que pasó tocando la bocina de su auto.

Hay que tranquilizarse.

En estos momentos hallase Lerroux en la hora gris.

Una hora parecida a la de las plácidas digestiones.

CARRASQUICHE

### DEL AYUNTAMIENTO

#### En la sesión de ayer

Preside el alcalde, señor Morano Gallego, y asisten los concejales señores Pérez García (D. M.), Langie, Bastos, García Langie, Pérez Ibáñez, Pérez Barillo, Darban, Rovira, López Rodríguez, Rodríguez López, Muñoz Calderón, Vivas, Fernández Burgos y García Vivas.

El secretario accidental, señor Pérez Ibáñez, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, procediéndose después al despacho de los siguientes asuntos que forman el

#### Orden del día

Factura de don Angel Pastor importante pesetas 55'25, por maderas adquiridas de sus almacenes.

Aprobada.

—Cuenta ascendente a pesetas 272'80, por la adquisición de plantas y gastos de transporte para la replantación de árboles en los paseos y plazas de esta capital.

—Propuesta del señor Durban, se acuerda que pase a revisión de la Comisión de Ornato.

—Recibo de Gabriel Gajate por pesetas 60, importe de la encuadernación de los legajos de las cuentas municipales en el año anterior.

Aprobado.

—Cuenta del habitante de los señores farmacéuticos importante 2.172'27 pesetas, por las recetas suministradas a la beneficencia durante el mes de Febrero anterior, revisadas por el señor médico decano de los titulares del municipio.

Aprobada.

El señor Alcalde manifiesta que es de urgentísima necesidad hacer la comprobación del padrón de pobres, pues las precitaciones tomadas, aumentan notablemente.

—Oficio del director de la banda de música participando la vacante de la dicto Martínez Ramos.

Se acuerda anunciar un concurso por treinta días.

—Informe de la Comisión de Instrucción pública proponiendo se conceda a subvención de 500 pesetas presupuestadas para el establecimiento de una escuela incompleta de niñas en el Zapillo.

Aprobado.

#### Ciudad asuntos

A propuesta del señor Alcalde se acuerda aceptar la proposición de la Compañía Maclennor, de variar por bombas el sistema de alumbrado que lucen las calles.

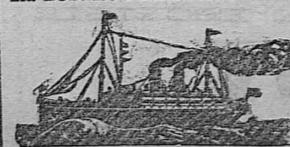
El señor García Langie propone, y así se acuerda, que se ratifique el acuerdo anterior, de expropiar unas casas de la calle de Andrés.

Alcalde para que realice un concierito para la cobranza del impuesto del verde.

A propuesta del señor Padilla se acuerda

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El nuevo y rápido transatlántico de 10.400 toneladas, a dos hélices, de la Compañía AUSTRO AMERICANA



### ARGENTINA

saldrá del puerto de Almería el día 9 de Abril de 1912, para

### BUENOS AIRES

con escalas en Tenerife, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en

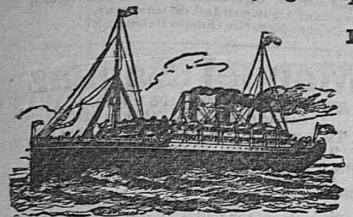
primera, segunda y tercera clases. Comida a la española.

NOTA.—Este magnífico vapor, de reciente construcción y a dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 13 días y reúne todas las condiciones de salubridad e higiene. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Principe, 59



Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días



El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

BARCELONA

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Marzo de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se intermará su consignatario. LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchens, 4.—Almería

“Smith Premier”

N.º 10 VISIBLE

Es la máquina de escribir mejor del mundo

Representante:

Guillermo Herrera

Para las víctimas de la guerra

JUNTAS LOCALES

Para allegar socorros a las víctimas de la campaña de Melilla se han constituido las siguientes juntas locales:

Gádor

Presidenta: Doña Francisca López Martín vinda de Otero. Tesorera: Doña Carmen Sagura López. Secretaria: Doña María Salas Díaz. Vocales: Doña Librada Molina Gómez, doña Dolores Cañizares Melino, doña María Barceló García, doña Araceli Navarro Pérez, doña Juana Cebada Segura, doña Ana García Góngora, doña Encarnación Díaz Martín, doña Natalia Giménez Rodríguez y doña Angéles Paniega Alonso.

Pechina

Presidenta: Doña Estilide Alonso Ferrer. Vice-Presidenta: Doña María Oña de Sáez. Tesorera: Doña Ana Angéles Alonso de Zamora. Vocales: Doña Agustinas Cabrer de Gutiérrez, doña María Oña de López, doña Soledad Moreno de Góngora y doña Felisa Zamora de Bernat. Secretaria: Doña Carmen Sáez de Rodríguez.

Serón

Presidenta: Doña Carmen Rubia Matos de Cano. Tesorera: Doña Julia García Pardo de Rodríguez. Secretaria: Doña Remedios Tripliano Cero de Arce. Vocales: Doña Amalia Moya de Nin de Cardona, doña Matilde Pérez Jiménez de Rodríguez y doña Enriqueta Pérez Jiménez de Jiménez y doña Encarnación Cano Heróles de Jiménez.

Roquetas

Presidenta: Doña Enriqueta Pérez de Villaverde. Secretaria: Doña Angélica Ordóñez de Vázquez. Tesorera: Doña Ana Jiménez de Cuenca. Vocales: Doña Dolores Mejías de López y doña Maximina García de Cruz.

Alhabia

He aquí la de señoras constituida en Alhabia para abrir la suscripción de beneficio de las víctimas de la campaña de Melilla. Presidenta: Doña Gumersinda Martínez de Gil Casas. Vice-Presidenta: Doña Antonia Jiménez de Barro y Rabalés. Tesorera: Doña Rosario Casas Bañaband de García Colacios. Secretaria: Doña Amalia Jiménez de Romero Navarro. Vocales: Doña Rosa Jiménez de Jiménez Gómez, doña Dolores Muñoz de Alarcón, doña Carolina Yebra de Sánchez Vivas, doña Mariana Gil de Jiménez Gil, doña Ana Sánchez de G. Gaisán, doña Dolores Yebra de Jiménez Gil, doña Josefa Arzoz García, doña Rosa Castellón Gil, doña Dolores Godoy y García, doña Dolores Leiva Delgado, doña Francisca Romero Muñoz, doña María Gutiérrez Romero, y doña Margarita García Molina.

Suscripción

Suscripción para los heridos en la guerra y las familias de los muertos, abierta por la Junta provincial de damas. Donativo de los señores jefes y oficiales de la Zona, Caja de Recintas. Batallón de Almería y Hércules. Junta agregada de la Escuela de Recintas y Retirados por Guerra 22250 pesetas; doña Angéles Peinado Oñate 25000 y don José Pérez López, Arrendatario de cédulas personales, 20,00.

MILITARES

Requisitoria. Ante el juez instructor del regimiento de Infantería de Borbón, de guarnición en Melilla, debe comparecer el recluta Juan García León, natural de Purchens.

NOTICIAS GENERALES

Viajeros

Ayer llegaron a esta capital, hospedándose en los hoteles que se expresan, los señores siguientes: Hotel Simón.—Don Trinitario Ferrero, don José Álvarez, don Francisco Nicolás Ruada, don Juan Louser González y don José Burgos.

Hotel Continental

Don Alfredo Alonso, don Felipe Larra y don Mauricito Pujol. H. La Alhambra.—Don Francisco Sánchez de hijo, don Francisco Ruiz, don Salvador Mercader, don Francisco Maza y don Nicolás López Rodríguez. H. La Perla.—Don Eusebio Tubane y don Manuel Burgos.

Gremios unidos

La sociedad «Gremios unidos» ha elegido su junta directiva en la siguiente forma: Presidente, don Antonio Alemán; tesorero, don Joaquín Díaz; secretario, don Francisco López; vice presidentes, don Antonio del Pino; vocales, don Juan Abad Novis, don Miguel Osorio y don Juan Barranco.

Circular

La dirección general de agricultura ha publicado una circular ordenando la inmediata constitución de las juntas locales de defensa contra las plagas del campo.

Relación y copia

El ministerio de Estado ha comunicado al Gobierno civil una relación de las cantidades recaudadas en concepto de limosnas, maadras, testamentos, etc., remitidas por los comisarios de Diócesis, durante el pasado año para su envío a Tierra Santa.

Exclusiva en la mujer

Diversas enfermedades, defectos, etc. han sido operadas y curadas en el Consultorio Electro Médico Operativo, y a domicilio, empleando métodos de eficaces resultados en poco tiempo, sin peligro ni dolor, con pericia de larga práctica profesional y el haber curado a muchas. Consulta permanente de 6 a 7 noche reservada sólo a mujeres, desde una peseta reconocidamente con aparatos e instrumentos especiales modernos, operaciones y curas muy económicas. Dr. Emilio Rapallo, Interno de Hospitales de Madrid: Bulevar, 77, esquina frente al Casino.

Aviso a los señores excursionistas

A consecuencia de la huelga de carboneros, la Compañía de vapores Correos de África se ve obligada a aplazar, probablemente hasta el miércoles 20 del corriente mes, el servicio de vapores anunciado para miércoles y sábados directo a Barcelona, servicio que dará principio en cuanto quede solucionada la huelga de carboneros ingleses.

El Consignatario, José García del Moral

«Obras sensacionales!» «La República Española en 1911...» por Domingo Chiribí Ventalló y José Arrufat Mestres, 2.ª edición (notablemente mejorada). Nadie debe dejar de comprar esta extraordinaria obra, la más famosa de sátira política que se ha escrito en España, tan sugestiva por sus amenidades como profunda por sus enseñanzas. Precio: 2 pesetas. De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Unguentos encabezados

De una legítima con buen pie de Rupertis del Let ó fenómeno, y de tramón Rupertis Garzún número 1, se venden en los acreditados viveros de don Francisco Gutiérrez, en Enix (Provincia).

Aviso

El mecánico de una acreditada casa constructora de máquinas de escribir, y que en la actualidad se halla avocada en esta ciudad, ofrece al público sus servicios para hacer toda clase de reparaciones en máquinas de escribir de todos los sistemas, con especial esmero, poseyendo un taller con instrumental abundantisimo y de lo más completo que existe en estas provincias comarcanas para la construcción de piezas para máquinas de escribir, gramófonos, relojes y demás aparatos similares y eléctricos como receptores telegráficos y telefónicos, electro-magnetos e imantación de agujas magnéticas etc.

Los avisos se reciben en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe, número 19, Almería.

Almoneda

De un comedor de roble estilo moderno, autómata y cómoda todo nuevo. Informarán calle de Trujano, latonería.

De interés

Se encuentra en esta el viajante de la casa «J. García Laros de Málaga», y para encargos pueden darlos a su representante don José Pinillos Gómez, dueño de la casa «El Cisne, Príncipe 25».

Fumadores!

Os recomiendo pidáis en todos los estancos

el papel «Marfil»

Elaborado con primeras materias higiénicas, consistentes en hilo puro. Es higiénico, tiene buen sabor y no se corroe. Probado y es concurrido de que es el mejor papel conocido hasta el día, pues, no perjudica la salud por su esmerada elaboración. ¡No olvidaros, fumadores! Papel Marfil!

INSTRUCCION PUBLICA

Aviso a los maestros

Muy pronto se dirigirá a los gobernadores provinciales de Juntas provinciales una circular, por la que se ordenará a los maestros de 100 pesetas (antes 835) la formalización de nóminas para el abono, por el ministerio, de la diferencia que se les adeuda de material de sus respectivas escuelas. Lo que ponemos en conocimiento de los interesados para que, si lo tienen por conveniente, vayan preparando la rendición de dichas cuentas.

De la provincia

Uleila del Campo

En la secretaría del ayuntamiento de este pueblo se encuentra exento al público el repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto ordinario para el presente año.

Vera

Este ayuntamiento ha terminado la confección de la lista de los electores que tienen derecho en aquel término a elegir compromisarios para senadores.

Serón

La Guardia civil de este puesto ha detenido en el sitio llamado de Olape, de Bacaros, a Francisco Ruiz Herreiras, reclamado por el Juzgado de Purchena para cumplir 23 días de prisión.

Establecimientos benéficos

Hospital

Ingresaron ayer en este establecimiento, Luis de la Cruz Cruz, Antonio Quera de Jurado, Francisco Rodríguez Ruiz, Remón Gómez Coronel, Juan Castro Fernández y Araceli Cañas Mena.

Fueron dados de alta, Doña Cruz Salmerón, Francisca Ruiz Soto, María Martínez Torres y Manuel Alcázar Torres. Quedaban anoche aislados 63 varones y 47 hembras.

Casa de Socorro

Fueron curados ayer en esta casa de socorro: Ana González Torrecillas, de 45 años, de una herida producida por mordedura de perro, situada en el tercio medio de la pierna izquierda. María Rodríguez Larrosa, de 30 años, de tres heridas contusas con hemorragia nasal situada en la nariz, que le produjo su marido al prodigarle una «caricia».

La obrera

En esta casa de socorro fué curado ayer, José Ramirez Martínez, de 45 años, de una herida incisa con pérdida de la uña del dedo anular de la mano izquierda.

Dicha lesión la produjo trabajando en el taller de barillería de don Gabriel Gonzales.

Consulta gratuita a las nueve de la mañana.

Tienda Asilo

Durante el día 17 se distribuyeron en la Tienda Asilo 249 raciones. Las conferencias dieron 59 kilos de pan, 23 cocidos y 4 cuartillos de leche.

MINERIA

Compañía

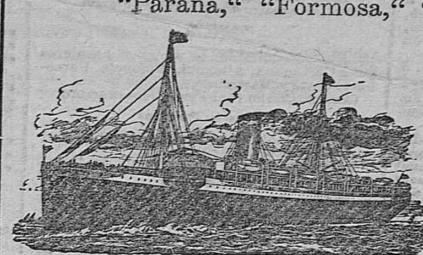
Don Manuel López de Tejada ha solicitado se le otorgue una concesión con el número 32.222, a la mina titulada «Krugger» del término de Nijar.

Academia de Inglés y Contabilidad

Rambla Obispo Orberá, 27. DIRIGIDA POR EL PROFESOR D. JOSÉ CRANCHA GÓMEZ. Rápida enseñanza por método especial y sin hacer uso de gramática, del idioma Inglés. Tendrería de libros por partida doble. Cálculos mercantiles y todo lo concerniente al negocio uero. Clases nocturnas de 7 a 8. Honorarios: Clase Colectiva, Pesetas 750 mensuales. Individual, Pesetas 1250 mensuales. Traducciones del Inglés al Español y vice-versa de toda clase de correspondencia y documentos, a precios módicos. Pago anticipado.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Marzo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos, “Parana”, “Formosa”, “Pampa”, “Plata”, “Salta” y “Valdivia”



VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de MARZO de 1912, y admitirá paseje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de tercera clase, comida a la española.

El vapor VALDIVIA hace su primer viaje a la Argentina, y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, “FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA”, “SALTA” Y “VALDIVIA”



PAMPA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE ABRIL de 1912, y admitirá paseje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

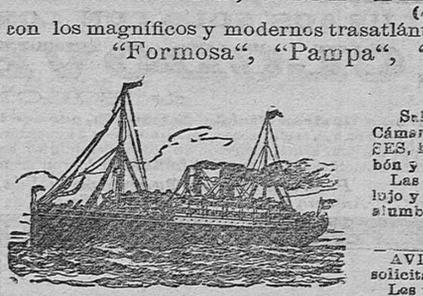
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Abril, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Abril por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos “Formosa”, “Pampa”, “Parana”, “Plata”, “Salta” y “Valdivia”



PARANA

Saldrá de ALMERIA EL 2 DE ABRIL DE 1912, y admitirá paseje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Marzo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Clorosis Anémia. Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno.

Dinamógeno. SALZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encefalos y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay. Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo. Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Banco Español de Crédito. SOCIEDAD ANONIMA. Capital: 20.000.000 de pesetas. Domicilio social: PASEO DE RECOLETOS, 17 MADRID. Sucursal en París. Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jaén, Córdoba. Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas. Cuentas corrientes con interés. Compra de Libras en Almería. Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 8 div si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial. Doctor Manuel Marin. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista de Hospital Provincial. Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuities: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchens.

MAQUINAS PARLANTES. a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación. Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicycletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos. ENVIAMOS CATALOGO GRATIS. Centro Hispano Americano pequeños inventos. Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON.

C. as Hamburguesas Americanas y Sud-Americanas. Vapores correos alemanes Para BUENOS AIRES Vapor “TUCUMAN”. Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 26 de Marzo. Para CUBA y MEXICO salidas fijas los días 30 de cada mes. Precio del billete de Almería a La Habana ptas. 205 Almería a Veracruz ” 235. SERVICIO COMBINADO PARA Santiago de Cuba y San Francisco de California. Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita, COMIDA A LA ESPAÑOLA. Para Buenos Aires se transborda en Cádiz y para Cuba y Méjico en Málaga. Consignatarios en Almería: Romero Heymans, Gerona, 20.

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.—Ayuno.—CONMEMORACIÓN BOLEMINE DE SAN JOSE, ESPOSO DE LA VIRGEN MARIA. Santos Apolonio y Leoncio; obispos y confesores; Landoaldo, presbítero y confesor; Santas Quintilia y Cuartilla, mártires.

Compañía de María se leerá el ejercicio en la Misa de seis y media, y en el Sagrado Corazón en las de las seis y media y ocho y media.

con carga general y setenta y cinco pasajeros de tránsito.—Idem noruego «Hekla», para Rotterdam, con cargo de mineral de hierro.

El Juzgado de Instrucción de esta capital requiere a Miguel Cruz Puertas, de oficio mecánico. El de Instrucción de la Comandancia de Marina de Adra, requiere a José Sánchez Saiz.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA) De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

Manuel Salinas TRANSPORTS MARITIMOS Y TERRESTRES Cádiz, España. Telégrafo 229. Teleg. MANUEL SALINAS. Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.

La Misa y el Oficio divino son de San Braulio, Obispo, (trasladado del día 18 del corriente) con rito doble y color blanco.

En la Sagrada Familia se hará el ejercicio durante la Misa de nueve. Por la tarde en la Compañía de María, a las cinco, y en San Pedro y San José, a las seis, exposición de S. D. M., Estación y Reserva, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva, y serena en la última.

CUPON para optar a los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará La Independencia a sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el último sorteo de la Lotería nacional que se verifique en el mes de MARZO de dicho año.

Se ha ordenado la conducción al correccional de Berja, para que extinga condena, del recluso en la cárcel de Cádiz, Francisco Barranco Sánchez.

PARRALEROS Si queréis mirar por vuestros intereses, utilizad los servicios de D. José Grancha Gómez, Procurador de los Tribunales, con grandes y reconocidos conocimientos de todos los deta-

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA Vermouth TORINO MARTINI & ROSS LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

EPILEPTICOS! CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL Cav. CLODOVEO CASSARINI de BOLOGNA (Italia) NERVIOSOS! prescritos por los más ilustres médicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, eretismo nervioso, incontinencia nocturna de orinas, vómito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, cólica celiaca, migraña muscular é intestinal, histeralgia y otras específicas.

Imprenta Católica La Independencia TIPOS DE LOS ÚLTIMOS Y MAS ELEGANTES MODELOS MAQUINARIA PARA TODA CLASE DE TRABAJOS BELOY. 2 ALMERIA

Academia de corte y confección PROFESORA Doña Elisa Muñoz de Oliván En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señoras, señores, niños, blancos de señoras y caballeros y casacas para recién nacidos.

Lean vds eso atentamente Las Turbaciones de la Circulación El Artritisismo Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

FUMADORES HUROL! El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

PANACEA ESTOMACAL "LAS HERAS" Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean. Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, recíbarbo y condurango. Botella, 5 pesetas. De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Lyonarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián. Depositarios en Almería: D. Eugenio Bnstos, Calle Granada, 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

Velas de cera para el culto Calidades litúrgicas garantizadas Marcas registradas: "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual. "NOTABILIA" Para las demás velas del Altar.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencasen todas las provincias de España, Francia y Portugal. 18 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Máquinas para coser y bordar sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones. Privilegio exclusivo de esta casa. Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y ¡200! en Almería funcionando con éxito excelente.

EL DIA Seguros marítimos. MADRID Apertura de POLICIAS FLOTANTES para exportación de avas Sociedad suiza de seguros contra los accidentes en "Winterthur". MADRID Seguros de toda clase de accidentes. Sólidas garantías. Agente general JOSE SALAZAR MENENDEZ Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

NERVIOSOS Cigarillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ